



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Vicente De Cañete, 06 de Noviembre del 2024



Firmado digitalmente por PAREDES
DAVILA Manuel Roberto FAU
20159981216 soft
Cargo: Presidente De La Corte
Superior De Justicia De Cañete
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.11.2024 14:48:47 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000467-2024-PR-CSJCÑ-PJ

VISTOS:

La Resolución Administrativa N° 000512-2020-GG-PJ de fecha 12 de octubre de 2020 de la Gerencia General del Poder Judicial que aprueba la Directiva N° 017 denominada "Normas para la autorización y pago por encargatura a los servidores sujetos al régimen laboral de la actividad privada del Poder Judicial";

La Resolución Administrativa N° 000406-2024-PR-CSJCÑ/PJ, de fecha 03 de octubre de 2024.

El Informe N° 000075-2024-OP-ADM-CSJCÑ/PJ, de fecha 06 de noviembre de 2024, emitido por la Responsable de la Oficina de Personal.

CONSIDERANDO:

Mediante el primer documento de vistos, se permite a nuestra institución autorizar y reconocer el pago por concepto de encargatura, como modalidad de desplazamiento, a favor de los servidores, sujetos a contrato de trabajo a plazo indeterminado, bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 728; siempre y cuando cumplan con el perfil del cargo a ocupar, se encuentre la plaza presupuestada vacante o libre, el trabajador otorgue su consentimiento y el encargo no puede ser inferior a los 30 días calendarios consecutivos, teniendo en cuenta la formación profesional establecida en el Manual de Clasificador de Cargos del Poder Judicial - Versión N° 002, aprobado mediante la Resolución Administrativa N° 488-2023-CE-PJ de fecha 20 de noviembre de 2023.

Mediante la Resolución Administrativa N° 000406-2024-PR-CSJCÑ-PJ se autorizaron encargaturas y prórrogas de encargaturas a un grupo de servidores de esta Corte Superior de Justicia por el mes de octubre del presente año, los servidores que figuran en las citada resolución administrativa vienen realizando de manera temporal funciones de mayor responsabilidad al cargo que ostentan, garantizando así la continuidad de los servicios que brinda la Corte Superior de Justicia de Cañete.

Mediante Informe N° 000075-2024-OP-ADM-CSJCÑ/PJ, emitido por la Responsable de la Oficina de Personal, señala que todo el personal que vienen ocupando como encargaturas las plazas de Secretario Judicial, Especialista Judicial de Juzgado y Especialista Judicial Audiencia, se encuentran con habilitación vigente a la fecha así como el personal que ocupan plazas de Asistente Judicial, Asistente Jurisdiccional cumplen con el perfil profesional, por lo tanto corresponde que sean prorrogadas para el presente mes de noviembre, asimismo el informe señala que se va prorrogar la encargatura de Analista II plaza N° 085578 a la responsable de la Oficina de Personal abog. Elida Melchora Campos Blanco y de Secretario Judicial plaza N° 092611 el abog.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

Gustavo Eloy Zavala Paredes en el 2 ° Juzgado de Familia de Cañete, considerando la labor que desempeñan y teniendo en cuenta el cumplimiento del perfil para el cargo.

Las encargaturas son autorizadas en los Distritos Judiciales por la Presidencia de Corte, conforme a lo dispuesto por el inciso 5.2 del numeral 5 de la Directiva N° 017 denominada "Normas para la autorización y pago por encargatura a los servidores sujetos al régimen laboral de la actividad privada del Poder Judicial".

Estando a lo expuesto en el considerando precedente, la Presidencia está facultada para autorizar, prorrogar y/o dar concluida las encargaturas de los servidores judiciales que estime conveniente para el mejor desarrollo de las labores jurisdiccionales y administrativas de esta Corte Superior de Justicia.

Motivaciones por las cuales y a tenor de lo dispuesto en el numeral 9 del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **PRORROGAR con efectividad a partir del 01 al 30 de noviembre del 2024** y/o hasta que el titular retorne a su plaza de origen o sean cubiertas las plazas mediante concurso público y/o hasta que se dicte disposición en contrario, **LAS ENCARGATURAS** que se detallan a continuación:

- 1.- **Felipe Pablo Yaya Albino** (Técnico Judicial), la encargatura de Especialista Judicial de Juzgado correspondiente a la plaza N° 088932 (vacante).
- 2.- **Marcos Froilán Hernández Yzaguirre** (Asistente Jurisdiccional de Juzgado) la encargatura de Especialista Judicial de Audiencia de Juzgado correspondiente a la plaza N° 089320 (vacante).
- 3.- **Alessandra Crischly Aliaga Fernández** (Asistente Jurisdiccional de Juzgado) la encargatura de Especialista Judicial de Audiencia de Juzgado correspondiente a la plaza N° 098294 (vacante).
- 4.- **Yessica Elvira Chuquispuma Galindo** (Asistente en Servicios de Comunicaciones I) la encargatura de Asistente Jurisdiccional de Juzgado correspondiente a la plaza N° 090880, cuyo titular es Alessandra Crischly Aliaga Fernández.
- 5.- **Nil Ubaldo Sánchez Basurto** (Auxiliar Administrativo I), la encargatura de Asistente en Servicios de Comunicaciones I correspondiente a la plaza N° 086616, cuyo titular es Yessica Elvira Chuquispuma Galindo.
- 6.- **Belka Zidley Saravia Santana** (Asistente Judicial) la encargatura de Secretario Judicial correspondiente a la plaza N° 099625 (vacante) cuya dependencia es Juzgado de Paz Letrado Mixto de San Vicente de Cañete.
- 7.- **Maria Eugenia Priale Valdivia** (Auxiliar Judicial), la encargatura de Secretario Judicial correspondiente a la plaza N° 084908 (vacante), cuya dependencia es el 2° Juzgado de Familia.
- 8.- **Liseth Fabiola Angulo Yataco** (Auxiliar Administrativo II), la encargatura de Secretario Judicial correspondiente a la plaza N° 083884 (vacante), cuya dependencia es Juzgado de Paz Letrado de Chilca.
- 9.- **Jhoel Junior Chumpiaz Arias** (Auxiliar Administrativo I) la encargatura de Secretario Judicial, correspondiente a la plaza N° 096896, plaza vacante cuya dependencia es el Juzgado Civil de Mala.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

- 10.- **José Jesús Gonzales Sánchez** (Auxiliar Judicial) la encargatura de Secretario Judicial, correspondiente a la plaza N° 099569, cuyo titular es Edgar Luis Mallma Vargas.
- 11.- **Ana María Flores Valdivia** (Auxiliar Administrativo I), la encargatura de Auxiliar Judicial correspondiente a la plaza N° 093035 (vacante), cuya dependencia es Juzgado Permanente de Trabajo de Cañete.
- 12.- **Jaime Andrés López Polanco** (Auxiliar Administrativo I) la encargatura de Asistente Judicial correspondiente a la plaza N° 092959, cuyo titular es Sonia Avendaño Ricardo.
- 13.- **Luis Alberto Espinoza Siguas** (Secretario Judicial), la encargatura de Especialista Judicial de Audiencia de Juzgado correspondiente a la plaza N° 084583 (vacante), cuya dependencia es Modulo Penal Central.
- 14.- **Carmen Marlene Ysagawa Montoya** (Asistente Judicial) la encargatura de Asistente Jurisdiccional de Juzgado, correspondiente a la plaza N° 098282, cuyo titular es Rosario Estela Castañeda Mendieta.
- 15.- **Orlando Caichihua Rojas** (Auxiliar Judicial) la encargatura de Asistente Judicial, correspondiente a la plaza N° 096896, cuyo titular es Juan Veliz Moreno García.
- 16.- **Alicia Nicolasa Matías Gutiérrez** (Auxiliar Administrativo I) la encargatura de Auxiliar Judicial, correspondiente a la plaza N° 084544, cuyo titular es Orlando Caichihua Rojas.
- 17.- **Andrea Devanira del Carmen Lazo Candela** (Auxiliar Judicial) la encargatura de Asistente Judicial, correspondiente a la plaza N° 071390, cuyo titular es Carmen Marleny Ysagawa Montoya.
- 18.- **Daniel Alvino Borjas Yache** (Auxiliar Administrativo I), la encargatura de Asistente Judicial N° 089333, cuyo titular es Belka Ziulay Saravia Santana.
- 19.- **Alfredo Gabriel Linares Jáuregui** (Asistente Judicial) la encargatura de Secretario Judicial, correspondiente a la plaza N° 083740, cuyo titular es Luis Alberto Espinoza Siguas.
- 20.- **Freddy Omar Díaz Pinedo** (Asistente Judicial), la encargatura de Secretario Judicial correspondiente a la plaza N° 096889, plaza vacante, del Juzgado de Trabajo Permanente de Cañete.
- 21.- **Percy Pablo Muñoz Campos** (Técnico Judicial), la encargatura de Especialista Judicial de Audiencia de Juzgado N° 087835, cuyo titular es el servidor Manuel Rigoberto Vargas Sánchez.
- 22.- **María Teresa Del Rosario Damián** (Técnico Judicial) la encargatura de Especialista Judicial de Audiencia de Juzgado correspondiente a la Plaza N° 088419, cuyo titular es la servidora Carmen Rosa Huaman Mamani.
- 23.- **Fredy Luis Chipana Castellón** (Asistente Jurisdiccional de Juzgado) la encargatura de Especialista Judicial de Audiencia de Juzgado correspondiente a la Plaza N° 094743, cuyo titular es el servidor Marco Antonio Maurtua Magallanes.
- 24.- **Bryan Oswaldo Ocharan Malasquez** (Asistente Judicial), la encargatura de Secretario Judicial correspondiente a la plaza N° 092150 (plaza vacante), cuya dependencia es el Juzgado de Trabajo Permanente.
- 25.- **Percy Quispe Huamani** (Asistente en Servicios Administrativos), la encargatura de Asistente Judicial correspondiente a la plaza N° 097961, cuyo titular es el servidor Bryan Oswaldo Ocharan Malasquez.
- 26.- **Elida Melchora Campos Blanco** (Asistente Judicial), la encargatura de Analista II correspondiente a la plaza N° 085578 (plaza vacante) cuya dependencia es la Oficina de Administración Distrital.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

27.- Sergio Adolfo Alexander Corpus Tomas (Asistente Jurisdiccional de Custodia de Grabaciones y Expedientes), la encargatura de Asistente Administrativo II correspondiente a la plaza N° 086400 (plaza vacante) cuya dependencia es la Oficina de Administración Distrital.

28.- Gustavo Eloy Zavala Paredes (Técnico Judicial), la encargatura de Secretario Judicial, correspondiente a la plaza N° 092611, cuyo titular es Katherine Luzmila Claudio Guevara quien se encuentra designada como Jueza Supernumeraria.

Artículo Segundo.- DISPONER la reserva de las plazas de origen de los servidores referidos en el artículo que precede, que asumirán provisionalmente las encargaturas.

REMÍTASE la presente resolución a conocimiento de la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar, Oficina de Administración Distrital y Oficina de Personal para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

MANUEL ROBERTO PAREDES DAVILA

Presidente de la Corte Superior de Justicia de Cañete
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

MPD/ect

